FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

PATRIA HONOR LEALTAD

EJERCITO NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO

INFORME DE GESTIÓN

FECHA: MARZO 2026

1. CONTRATISTA	Nombre completo: PAOLA ANDREA MUNOZ GARCIA Identificación: 1.026.265.624 Nacionalidad: colombiana Dirección – ciudad de residencia: Bogotá Teléfono de contacto: 3229035037 E-mail de contacto: psicopaola24@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: SMSM. SANDRA PATRICIA HERRERA PARRA Cargo: Analista de Desarrollo Organizacional Dirección de Sanidad Resolución de nombramiento: N° 000015 Fecha de la Resolución: 02 de enero del 2026
3. CONTRATO No. – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: 135 DISAN-EJC-2026 Fecha de inicio: 28 enero 2026 Fecha terminación: 31 agosto 2026 Valor Total del Contrato: 23.450.000
4. OBJETO CONTRACTUAL	La prestación de servicios como: Psicólogo en la Direccion de Sanidad Ejército – sección asesoría
5. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De póliza: 17151432 Aseguradora: SURA Fecha acta aprobación: 28 enero de 2026 Rango de cubrimiento: 1 enero de 2027 Aprobado por: Director Sanidad Ejercito - Ordenador del Gasto
6. CRP	No. CRP (Certificado de Registro Presupuestal): 19926 Fecha expedición: 29 de enero 2026 Dependencia: DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO Área de trabajo: Asesoría Posición del Catálogo de Gasto: A-02-02-02-008-003 Servicios profesionales,

	científicos y técnicos. Fuente: Nación Recurso: 16 Valor Total CRP: 23.450.000 Veintitrés millones cuatrocientos cincuenta mil pesos M/C
7. VALOR DEL CONTRATO	Valor Inicial:23.450.000 Veintitrés millones cuatrocientos cincuenta mil pesos M/C Valor Adición: 0. Valor Total contrato: 23.450.000 Veintitrés millones cuatrocientos cincuenta mil pesos M/C Valor Autorizado a pagar mes: 3.350.000 Tres millones trescientos cincuenta mil pesos M/C
8. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato. 2. Asesorar a la Alta Dirección en cuanto al fortalecimiento de las Políticas Institucionales y proyectos para la modernización de la Dirección de Sanidad y sus Regionales de Sanidad, alineados con la doctrina del Ejército Nacional. 3. Asesorar y apoyar el proceso de Desarrollo Organizacional de la DISAN en cuanto a las estrategias para la actualización y modernización de la Dirección de Sanidad, a través de la estructuración y gestión de proyectos orientados al fortalecimiento institucional, alineados a la estructura organizacional del Ejército Nacional. 4. Asesorar y proyectar estudios de viabilidad, evaluación y rediseño de políticas organizacionales, fortalecimiento y mejoramiento de los procesos de la Dirección de Sanidad y sus Regionales de Sanidad. 5. Diseñar y ejecutar programas de capacitación orientados a procesos de desarrollo organizacional y fortalecimiento institucional, en relación a estrategias de Gestión del Cambio y buenas prácticas en entornos organizacionales, durante procesos estratégicos de transformación. 6. Dar cumplimiento a la directiva de informática y confidencialidad. 7. Hacer uso racional de los recursos del estado. 8. Diseñar, desarrollar e implementar tableros de control que permitan visualizar de manera clara y estructurada los indicadores clave de desempeño, facilitando el seguimiento y toma de decisiones estratégicas. 9. Cumplir las demás obligaciones que estipule el supervisor del contrato que se encuentren acordes con la naturaleza del cargo en el área de asesoría. 10. Realizar el cargue de cada uno de los documentos solicitados por la entidad que correspondan a su ejecución contractual en la plataforma SECOP II, en cualquiera de las etapas del proceso contractual. (informes de ejecución o gestión, cuenta de cobro, planillas de pago aportes en pila, certificado pago aportes fiscales) y demás documentos a lugar, que corresponda al desarrollo de sus obligaciones contractuales.

9. ACTIVIDADES QUE SOPORTAN LA OBLIGACIÓN	- Asesoría y verificación de las necesidades en relación al rediseño de políticas organizacionales, fortalecimiento y mejoramiento de los procesos de la Dirección de Sanidad y sus Regionales de Sanidad. - Asesoría en relación al proyecto de actualización de la TOE COSAN, realizando revisión de los documentos técnicos entregados por cada una de las áreas y secciones de la Direccion de Sanidad. - Participación en las mesas de trabajo, realizando asesoría en relación a la estructuración de los cargos de los diferentes procesos, dejando como tarea a realizar el levantamiento de las actividades, proyectado por cada una de las áreas y secciones DISAN, actas n° 2026321003297686, 2026321003768476 y 202632100426546. - Asesoría para la elaboración de la presentación de la propuesta de transformación de la Sanidad Ejército a Comando de Sanidad, a los comandos superiores.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., en el mes de Marzo de 2026 .

CONTRATISTA

PAOLA ANDREA MUÑOZ GARCIA
C.C 1026265624 de Bogotá
Contrato No.135